

El lunes de la semana pasada nos presentamos en nuestro puesto de trabajo, con la Reforma Laboral aprobada por vía de urgencia mediante [Real Decreto-ley](#) por el nuevo Gobierno, ya totalmente vigente, tras su publicación en el BOE el sábado 11.

Comfia CC.OO. está elaborando resúmenes sobre el contenido de esta Reforma Laboral. Empezamos con [El Despido](#) y la [Modificación de las Condiciones Laborales](#).

Afortunada y oportunamente, ante esta agresión ya anunciada, los sindicatos CC.OO., UGT y CSICA conseguimos la semana anterior pactar el [Convenio Colectivo de las Cajas y Empresas Financieras de Ahorro 2011-2014](#), el cual nos permitirá encarar esta nueva etapa con un mínimo de garantías en defensa de nuestros puestos de trabajo.

## LUNES 13

### [Contra la reforma laboral: asambleas y concentraciones](#)

Declaraciones de José María Martínez López, secretario general de COMFIA CCOO, ante la reforma impuesta.

## MARTES 14

Los sindicatos UOB de Sa Nostra y SELG de CajaGRANADA (encuadrados en la plataforma CIC, no firmante del Convenio Colectivo), desisten de su temeraria demanda planteada en la Audiencia Nacional en la que ponían en riesgo las garantías del Acuerdo alcanzado el 14 de septiembre de 2010 con BMN. Hoy constituye una garantía para las negociaciones de la Mesa de Homologación de Madrid.

Por otro lado, la representación sindical de CC.OO. en Cataluña, nos recuerda que gracias a los pactos que tienen firmados con su caja de origen, la plantilla proveniente de Caixa Penedès, ve mejoradas las ayudas de guardería y para la formación de hijos/as de empleados o empleadas, quedando como sigue:

[ver comunicado completo](#)

	<u>2011</u>	<u>2012</u>	<u>2013</u>	<u>2014</u>
Ayudas guardería	890 €	915 €	940 €	965 €
Ayudas hijos de empleados/as	520 €	530 €	540 €	550 €

¡Enhorabuena!

## MIÉRCOLES 15

BMN convoca a la representación sindical a una nueva sesión de la Mesa de Homologación, a celebrar en Madrid el 22 de febrero.

## JUEVES 16

BMN anuncia un relevo en la Dirección Territorial de Baleares y Canarias. Pau Dols cesa en su puesto y pasa a ser Subdirector General y Adjunto a la Dirección General de BMN. Su anterior cargo pasa a ser desempeñado por Juan Antonio Zaragoza, hombre de confianza de Carlos Egea. Todo indica que estamos asistiendo a un enérgico golpe de

timón en ese territorio y que la Presidencia, a pesar de ser Jueves Lardero, inicio del carnaval, se quita definitivamente la careta y desposee a lo que fue Sa Nostra de cualquier reminiscencia de idiosincrasia propia.

En el territorio de Andalucía se celebra una sesión de la Comisión Delegada de Seguimiento y Garantías, básicamente para informar de nuevos traslados a Madrid y la red de sucursales. Se constata el progresivo desmantelamiento de la Obra Social de CajaGRANADA.

[consultar acta](#)

## VIERNES 17

BMN nos informa que a lo largo de este día se producirá el abono o cargo de una “nómina de ajuste”, constatación evidente de que la que se nos abonó a finales de enero ERA ERRÓNEA. En CC.OO. nos mantendremos vigilantes.

## SÁBADO 18

Carnaval, carnaval...

## DOMINGO 19

Cerca de dos millones de personas en las exitosas manifestaciones en toda España contra la Reforma Laboral.





Barcelona



Palma



Granada



Murcia

- **Manifiesto contra la reforma laboral aprobada por el Gobierno**
  - **Contra la reforma: ¡Porque abarata el despido!**
  - **Contra la reforma: ¡Porque entrega todo el poder al empresario y desequilibra las relaciones laborales!**
  - **Gaceta Sindical: Más paro y menos derechos**
- Próxima cita: 29 de Febrero**
- ¡Ya está bien! ¡Existen alternativas!**
- ¡Por el empleo y la justicia social!**

## Ficha de afiliación

fecha .....

Nombre y apellidos .....

DNI ..... Teléfono ..... Fecha nacimiento .....

Dirección .....

Población ..... Código postal .....

Empresa/centro de trabajo .....

Domiciliación bancaria:

Banco/Caja	Oficina	D	C	Cuenta corriente/libreta
------------	---------	---	---	--------------------------

Correo electrónico .....

Firma:

### PROTECCIÓN DE DATOS:

De conformidad con la ley Orgánica de Protección de datos de carácter personal, te informamos que tus datos serán incorporados a un fichero titularidad de CCOO integrado por los ficheros pertenecientes a la confederación o unión regional correspondiente según el lugar en que radique tu centro de trabajo, a la federación del sector al que pertenezca la empresa en la que trabajes, así como -en todo caso- a la C.S. CCOO. En siguiente URL puedes consultar los diferentes entes que componen CCOO: <http://www.ccoo.es> hacer clic sobre Conoce CCOO. La finalidad del tratamiento de tus datos, por parte de todas ellas, la constituye el mantenimiento de tu relación como afiliado/afiliada. Puedes ejercitar tus derechos de acceso, rectificación, cancelación y, en su caso, oposición, enviando una solicitud por escrito acompañada de la fotocopia de tu D.N.I. dirigida a C.S. CCOO Responsable de Protección de datos, C/ Fernández de la Hoz nº 12 - 28010 Madrid. Deberás indicar siempre la referencia "PROTECCIÓN DE DATOS". Si tienes alguna duda al respecto puedes remitir un correo electrónico a [lodp@ccoo.es](mailto:lodp@ccoo.es) o llamar al teléfono 917028077.

(Entrégala a tus representantes de COMFIA-CCOO o envíala directamente a la Sección Sindical de tu territorio)